

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 4.161/2018

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 884/2018 Negociado: JR

De: D. Agapito Montoro Murillo y D. David Eugenio Luna Ortiz

Abogado: D<sup>a</sup>. María Dolores Espejo Luna

Contra: D. Manuel Marzo Arenas y FOGASA

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 884/2018 se ha acordado citar a D. Manuel Marzo Arenas como parte demandada por tener ignorado paradero para

que comparezcan el próximo día quince de enero/2019, a las 12:10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta de Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación en forma a D. Manuel Marzo Arenas, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 23 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.